

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental. Jardín Botánico. Córdoba

BOP-A-2024-4758

EDICTO**AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL “INSTITUTO MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL JARDÍN BOTÁNICO DE CÓRDOBA (IMGEMA)”**

Por el Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local “Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba” (IMGEMA), en sesión extraordinaria celebrada el día diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, se adoptó acuerdo para delegar en la Presidencia, las competencias como órgano de contratación del Instituto, con el siguiente tenor dispositivo:

“Delegar en la Presidencia del IMGEMA las facultades delegables del Consejo Rector como órgano de contratación referidas al expediente de contratación n.º 2024/75128 de Obras para el “Soterramiento de la línea aérea de media tensión que discurre por el interior de las instalaciones del Jardín botánico de Córdoba”.

En Córdoba, 25 de noviembre de 2024.– El Presidente del IMGEMA, Daniel García-Ibarrola Díaz.

